



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Septiembre de 2000

Expediente N° 8250/95

RES. C.D.Cs. Ex. N° 235/00

VISTO:

La nota que corre a fs. 28 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, solicita la colaboración del Dr. Alfredo Espíndola para dictar los temas de Química Analítica Cualitativa de la asignatura Química Analítica e Instrumental de la Carrera de Ingeniería Química;

Que el Departamento de Química previa consulta al Dr. Espíndola, avala el Apoyo Académico a brindar por el docente;

El dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 29.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 20/09/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por autorizado al Dr. José Alfredo Espíndola, docente del Departamento de Química de esta Unidad Académica, a prestar colaboración a la Facultad de Ingeniería, en el dictado de los Temas de Química Analítica Cualitativa de la asignatura Química Analítica e Instrumental, de la Carrera de Ingeniería Química, en el segundo cuatrimestre del año en curso.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Dr. Espíndola, al Departamento de Química y a la Facultad de Ingeniería. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
rgg

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas